

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****11097 CAJA DE AHORROS DEL MEDITERRÁNEO**

Al amparo del artículo 22.^º de los Estatutos por los que se rige esta Entidad, y en ejecución de lo acordado en el día de hoy por el Consejo de Administración, vengo por el presente a convocar a los Consejeros Generales de Caja de Ahorros del Mediterráneo, a la Asamblea general ordinaria, que habrá de celebrarse el próximo día 21 de mayo de 2010, viernes, a las 12 horas, en primera convocatoria, y a las 12.30 horas en segunda, si no hubiera quórum suficiente en la primera, en el Aula de Cultura de la Entidad en Alicante, Avda. del Dr. Gadea, n.^º 1, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Comprobación de los requisitos de la convocatoria, fijación del quórum y constitución, en su caso, de la Asamblea.

Segundo.- Informe del Presidente.

Tercero.- Informe del Director General.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, de las cuentas anuales individuales de la Caja de Ahorros del Mediterráneo correspondientes al ejercicio 2009; de las cuentas anuales consolidadas de Caja de Ahorros del Mediterráneo y sus sociedades dependientes que constituyen el grupo consolidable referidas al mismo ejercicio, y de los informes de gestión de la Caja de Ahorros del Mediterráneo y consolidado, referido también al mismo ejercicio, todo ello a propuesta del Consejo de Administración de la Entidad y previa lectura de los informes preceptivos de los Auditores externos y de la Comisión de Control de la Entidad.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de la distribución propuesta por el Consejo de Administración del excedente obtenido en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio 2009.

Sexto.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo de Administración de distribución entre los cuotapartícipes de una retribución adicional.

Séptimo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo de Administración de liquidación del presupuesto de Obras Sociales correspondiente al ejercicio 2009.

Octavo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo de Administración de presupuesto de Obras Sociales para el año 2010.

Noveno.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo de Administración de disolución de Obras Sociales.

Décimo.- Nombramiento de dos Interventores para que, con el Presidente y el Secretario, aprueben el acta de la sesión.

En cumplimiento de lo establecido en el último párrafo del artículo 22.^º de los Estatutos de la Caja de Ahorros del Mediterráneo, quedan depositados en los Servicios Centrales de la Entidad en Alicante, los documentos relativos a los asuntos a tratar en la sesión que queda convocada.

Alicante, 23 de abril de 2010.- El Presidente, Modesto Crespo Martínez.

ID: A100032085-1

cve: BORME-C-2010-11097